



Colegio  
Profesional de

# Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León

CEESCYL INFORMATIVO, NÚMERO 25 - ABRIL-JUNIO 2013

## Movilízate frente a los recortes en Servicios Sociales

Manifiesto en defensa  
de los servicios sociales  
locales. P4

El CEESCYL en  
Twitter. P8

Movilizaciones  
Marea Naranja. P5-6

Colaboración con  
la UVA. P9

CEESCYL  
**Dirección:**  
C/ Calixto Fernández  
de la Torre, 5, 1 izq.  
47001 Valladolid.

**Teléfono:**  
983 330 799

**Fax:**  
983 334 287

**Correo electrónico:**  
colegio@ceescyl.com

**Dirección Web:**  
www.ceescyl.com

**Horario**  
**Secretaría Técnica:**  
Mañanas, de lunes  
a viernes de 11.00 a  
13.00 h. o tardes, de  
martes a jueves de  
17.00 a 19.00 h.



13



**En portada** Sólo en junio se han celebrado dos encuentros de todas las instituciones que conforman esta plataforma y que preceden a una tercera que tendrá lugar este mes. El objetivo de las reuniones: todo lo relacionado con la organización de la Marea Naranja.



8

Número

25

Abril-junio  
2013

#### ÁREA DE REPRESENTACIÓN E INSTITUCIONES

3 El PSOE solicita aportaciones del colegio en temas de estado de bienestar.

3 El CEESCYL lucha junto a la cumbre social por el futuro de la comunidad.

4 Los Colegios se unen contra la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

4 El CEESCYL se suma a las concentraciones de la plataforma social.

5 La Plataforma Ciudadana como Marea Naranja en Valladolid.

6 La Fundación Juan Soñador y Aldaba-Proyecto Hombre se establecen en la Plaza de España.

7 Vuelta atrás en materia de derechos sociales y calidad democrática.

#### ÁREA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

8 Estrenamos cuenta de Twitter.

#### ÁREA DE EMPLEO Y CONDICIONES SOCIOLABORALES

8 ¿Eres una empresa y buscas un educador/a social? CEESCYL facilita el proceso

#### ÁREA DE FORMACIÓN

9 Estrechamos lazos con la Facultad de Educación de Valladolid.

9

Ya está en marcha el buzón de sugerencias formativas.

9

CEESCYL organizará en septiembre un taller para educar "Desde el humor".

#### ÁREA DE PARTICIPACIÓN COLEGIAL

10

Sólo dos voces se implican en el primer "café" de Segovia.

10

Hablamos con los estudiantes palentinos.

#### ÁREA ESTATAL

11

El CGCEES alerta de una probable pérdida de Autonomía Local en los Servicios Sociales.

12

APESPA toma al CEESCYL como referencia para la creación de su colegio profesional.

12

Viajamos a Logroño para asistir a la asamblea del CGCEES.

#### ENTIDADES CON CARÁCTER SOCIAL

13

Entrevista a M<sup>ra</sup> Paz de la Puente (Directora de Fundación Aldaba Proyecto Hombre Valladolid)

#### CINE CON CARÁCTER SOCIAL

15

Banderas Falsas (2012)

#### TEXTO DE LO SOCIAL

15

José Luis Sampedro.

## ÁREA DE REPRESENTACIÓN E INSTITUCIONES

# El PSOE solicita aportaciones del colegio en temas de estado de bienestar

El CEESCYL se ha comprometido a estudiar en profundidad las ideas que aportará tras recibir por parte del PSOE un borrador que perfile más detalladamente las líneas que está siguiendo este partido político.

El PSOE de Castilla y León, siguiendo una estrategia de corte estatal, desarrolla en la actualidad un proyecto para ayudar a paliar la crisis tomando como base principal la dimensión comunitaria. Este contexto, que tiene como finalidad la realización de una convención sobre el Estado del Bienestar y, en última instancia, el borrador de una nueva Ley de Servicios Sociales Estatal, es el que ha llevado al grupo parlamentario a pedir colaboración al CEESCYL. En concreto, representantes del PSOE de Valladolid se reunieron con miembros del equipo de Gobierno del Colegio para pedirles las aportaciones que crean convenientes y que más tarde se unirán a las que cada comunidad autónoma va a aportar.

Tras una reunión que tuvo lugar en la sede principal de los socialistas en capital del Pisuerga el día 5 de abril de este año, el CEESCYL se ha comprometido a estudiar en profundidad las ideas que aportará tras recibir por parte del PSOE un borrador que perfile más detalladamente las líneas que está siguiendo este partido político.

Otro de los temas a tratar durante el encuentro fue la Ley de bases de régimen local, preocupación que socialistas y miembros del Colegio comparten ya que, consideran, supone un retroceso y un ataque al medio rural. También la polémica Ley de Servicios Profesionales fue objeto de debate. El PSOE no es partidario de los colegios profesionales, pero durante la reunión dejaron claro que empezaron a apoyar su creación tras el arranque del CEESCYL y que están dispuestos a apoyar la colegiación obligatoria si los otros dos partidos de las Cortes también lo hacen.

Para terminar, el Colegio manifestó su preocupación sobre el asunto de los EDIS y plazas de técnicos de empleo y expuso la situación actual de la Educación Social Castilla y León.

## El CEESCYL lucha junto a la cumbre social por el futuro de la comunidad

“Por el empleo, la defensa del estado del bienestar, los derechos sociales y la regeneración democrática” Bajo este título la Cumbre Social de Castilla y León, plataforma de la que el CEESCYL forma parte, convocaba el pasado 20 de abril de 2013 a la ciudadanía para acercarse a Villalar el Día de la Comunidad. El objetivo pasaba por reunir el máximo posible de gente en una celebración tan emblemática y de reivindicativa como lo es el 23 de abril en Villalar para “juntos, exigir a las administraciones de Castilla y León que frenen sus políticas de austeridad y recortes”, según informaron fuentes de la Cumbre.

El CEESCYL quiso estar presente durante la lectura de ese manifiesto a manos de la presidenta de Confapacal, María José Gómez, que recordó que hay motivos para pedir una salida justa de la crisis y que no nos resignemos a aceptar más recortes sociales, laborales o económicos. La lectura también incluyó datos escalofriantes como los “más de 250.000 personas en situación de desempleo en nuestra Comuni-

dad, de los cuales más de 114.000 carecen de prestación alguna y donde 90.000 familias tienen a todos sus miembros en paro”. Según reza el manifiesto, “las últimas estadísticas señalan que el 21% de la población de Castilla y León, es decir 1 de cada 5 ciudadanos o ciudadanas de nuestra Comunidad, viven por debajo del umbral de la pobreza” También se hizo hincapié en que “la situación de vulnerabilidad se agrava en Castilla y León, por decisiones políticas que conlleven drásticos recortes sociales, económicos y laborales y que están suponiendo un duro azote en el ya menguado estado del bienestar de nuestras zonas rurales, con continuas amenazas de reducciones, cuando no cierres, de servicios públicos, como ha sido el caso de los puntos de atención sanitaria continuada, o de ciclos educativos obligatorios.”



# Los Colegios se unen contra la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local

Sumarán acciones a lo que parece ser un sentir muy generalizado de rechazo al planteamiento expresado en el citado Anteproyecto de ley

La aparición del Anteproyecto de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local ha generado mucha preocupación, pero sobre todo un rechazo unánime. Por ese motivo el pasado 25 de abril los cuatro Colegios profesionales principalmente afectados por esta propuesta se reunieron en la sede del Consejo Autonómico de Trabajo Social de Castilla y León, congregados ante una inquietud común: el riesgo de desaparición de los Servicios Sociales comunitarios.

Durante dicha reunión, a la que asistió Javier Elías en representación del CEESCYL, participaron también Gerardo García Álvarez y Francisco Ramos (este último, impulsor del encuentro), ambos del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología de Castilla y León, Juan José Compadre Riaño, Almudena Luis Lazcano y Montse, del Consejo Autonómico de Trabajo Social de Castilla y León, así como Eduardo Montes Velasco y M<sup>a</sup> Belén Martínez Pastor, del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León. En ella se acordaron las vías de colaboración entre estos cuatro Colegios, encaminadas a hacer un frente común en la defensa de las políticas sociales para y desde las entidades locales. Esto se tradujo en el establecimiento de una serie de propuestas con las que dar a conocer su posicionamiento, dirigidas tanto a la sociedad como a los medios de comunicación o a la institución política, como por ejemplo el desarrollo de ruedas de prensa, la comunicación del manifiesto acordado entre los Colegios profesionales o una formación conjunta



para los mismos.

Aunque el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León ha optado finalmente por retirarse de esta colaboración, el balance de esta reunión es muy positivo. Así lo expresa Javier Elías, presente durante su desarrollo: "Se trata de una experiencia de colaboración intercolegial que no se había producido en nuestra comunidad hasta el momento. Creo que debemos recibirla como muy positiva, aun teniendo en cuenta las circunstancias que han originado esta cooperación. La suma de los esfuerzos de los tres Colegios va más allá de la suma de sus individualidades, dejando patente ante la sociedad una posición clara de quienes representan a los principales grupos profesionales que tienen presencia en los Servicios Sociales de base. Así sumarán acciones a lo que parece ser un sentir muy generalizado de rechazo al planteamiento expresado en el citado Anteproyecto de ley".

## El CEESCYL se suma a las concentraciones de la plataforma social

Fuente Dorada acogió la lectura del manifiesto, la construcción de una pirámide de globos y la realización de un abrazo simbólico

Unos días antes de la celebración de la jornada de protesta estatal de la Marea naranja Javier Elías, en representación del CEESCYL, se reunió con los integrantes de la Plataforma Social, canalizadores de esta oposición, para colaborar en los preparativos de la concentración. En dicha reunión, celebrada en el Centro Cívico Casa Cuna de Valladolid, se pusieron en común un par de manifiestos (de los que luego saldría el texto final para la adhesión a la Plataforma), se estableció una fecha límite para la adhesión defini-

tiva de las organizaciones y se acordó el modo en que se apoyaría la jornada de protesta estatal de la Marea naranja. Así, la decisión tomada para ese acto, celebrado el 12 de junio, fue la de hacer una concentración en Fuente Dorada con varias acciones como la lectura del manifiesto, la construcción de una pirámide de globos naranjas y la realización de un abrazo simbólico a los Servicios Sociales.

Otro de los puntos acordados en esa reunión, a la que asistieron una veintena de personas pertenecientes al Sindicato de Pensionistas y Jubilados de CC.OO y UGT, al Colegio Oficial de Trabajo Social de Valladolid, a la Asociación de Ayuda a la Dependencia, al Colegio de Ciencias Políticas y Sociología, a la Federación Vecinal, a la FSP-UGT Sociosanitario y Dependencia así como al Grupo Municipal de IU, fue el de tomar como referencia el manifiesto realizado por la Marea estatal, aunque sumando las incorporaciones aportadas por Castilla y León. Asimismo, en dicho encuentro se optó por invitar al escritor Gustavo Martín Garzo para la lectura del manifiesto y se acordó, tras un debate, que los partidos políticos podían adherirse a la Plataforma, pero siempre y cuando esto se hiciera de una manera discreta, manteniéndose en un segundo plano.

# La Plataforma Ciudadana como Marea Naranja en Valladolid

Se abordaron temas puramente prácticos como la distribución de la propaganda y la fecha establecida para convocar la rueda de prensa

El CEESCYL sigue aportando su esfuerzo en la Plataforma Social de Valladolid. Sólo en junio se han celebrado dos encuentros de todas las instituciones que conforman esta plataforma y que preceden a una tercera que tendrá lugar este mes. El objetivo de las reuniones: todo lo relacionado con la organización de la Marea Naranja que tuvo lugar el pasado 12 de junio de 2013 en la céntrica plaza de Fuente Dorada. Se confirmaron adhesiones, la pancarta general, el recorrido, la pirámide de globos naranjas, el manifiesto leído por Gustavo Martín Garzo y el abrazo común, símbolo de protección a los servicios sociales. También se abordaron temas puramente prácticos como la distribución de la propaganda y la fecha establecida para convocar la rueda de prensa.

Ya desde la primera reunión, el CEESCYL intervino activamente, comprometiéndose a estudiar la posibilidad de que alguien del Colegio realice la web-blog y página de Facebook de la Marea, a imprimir los carteles de la concentración y repartirlos, a enviar por e-mail la convocatoria de la jornada a los colegiados y contactos y a publicarlo en sus redes sociales.

Web-Blog  
Plataforma Social y  
Facebook Plataforma Social

## Máxima participación

Mareas aparte, en el segundo encuentro de la Plataforma Ciudadana se estableció un debate sobre la admisión o no de personas y profesionales a título individual en dicha entidad. Una postura con la que el CEESCYL está totalmente de acuerdo, ya que considera que las organizaciones representan a muchas personas, pero que no se debe cerrar la posibilidad de aportaciones individuales. Tras un largo debate, las partes se comprometieron a elaborar un borrador de documento que incluya los criterios planteados por el Colegio sobre el tema de la admisión: "Pueden formar parte de la Plataforma las organizaciones y entidades sociales que lo deseen, y tengan relación con los Servicios Sociales, con la colaboración de las personas y profesionales relacionados con este ámbito que así lo deseen. Las decisiones se tomarán por consenso y, de no producirse así, serán las organizaciones miembro quienes tomarán la decisión. Toda persona asistente, tiene derecho a la palabra y participación en el debate"

## Todos a una: las voces naranjas piden unos Servicios Sociales de calidad

12 de junio de 2013. Antes de las 20:00 horas algunas manchas naranjas ya iban apareciendo en Fuente Dorada, Valladolid. Lugar emblemático de concentraciones, campamento permanente del 15-M hasta que dejó de serlo, la plaza se llenó de gente. Miembros de la Plataforma ciudadana, personas que, a nivel individual,

quería alzar su voz, representantes de otros colectivos y mareas... Y por supuesto, miembros del CEESCYL, que acudieron a esta Marea Naranja para la defensa de unos Servicios Sociales público y de calidad. El recorrido fue corto, hasta la Plaza Mayor, pero las voces se alargaron y se unieron para gritar contra "los continuos y sangrantes recortes", la privatización y la reforma de la Ley de Bases anunciada por el Gobierno... Para alamar de Los Servicios Sociales están en peligro. El manifiesto leído por el escritor Gustavo Martín Garzo exigía que se dé marcha atrás a estos cambios, denunciar los efectos negativos que se avecinan y responsabilizar a los entes públicos de ello.

Una pirámide naranja y etérea dio fin a la manifestación. Y debajo de los globos, con los pies bien anclados a la tierra y las manos agarrando las manos del compañero, las personas asistentes se unieron en un abrazo común y rotundo para simbolizar que "sí se puede" proteger nuestro Estado de Bienestar.



## 1.703 firmas para unas políticas sociales de calidad

El CEESCYL, junto con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Castilla y León unen sus fuerzas para emprender acciones concretas que protejan nuestro Estado de Bienestar y recuerden que las personas pueden ser el centro del Sistema. Por ello, el pasado 30 de abril de 2013, ambos colegios han presentado a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades un escrito manifestando la preocupación y el malestar del colectivo ante las medidas y recortes que se están llevando a cabo en materia de servicios sociales. Además el documento hacía hincapié en la defensa de las políticas sociales como uno de los pilares del estado del bienestar, ya que son una inversión en rentabilidad social y evitarán costes más elevados en un futuro cercano.

Además, ambas instituciones han conseguido reunir un total de 1.703 firmas de profesionales del sector y otros ciudadanos para solicitar que se apueste por unas políticas sociales de calidad, frenando los ajustes que se están realizando en estos últimos meses; y que se dote a la ciudadanía de los recursos sociales necesarios para prevenir los riesgos de desprotección social generados a raíz de la crisis económica. >>

## IMÁGENES DE LAS VOCES NARANJAS (12 de junio de 2013)



## La Fundación Juan Soñador y Aldaba-Proyecto Hombre se establecen en la Plaza de España

El pasado 26 de abril tuvimos ocasión de asistir a la presentación de la nueva sede de la Fundación Juan Soñador y Aldaba-Proyecto Hombre, situada en la Iglesia de la Paz de la Plaza de España, donde fuimos acogidos por Óscar Castro y M<sup>ra</sup> Paz de la Puente Martín, integrantes, respectivamente, de cada una de las entidades. Dicho acto, al que asistió Javier Elías en nombre del CEESCYL, contó también con la asistencia de varios representantes políticos, como fueron el Alcalde de Valladolid, el Secretario de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, así como el Subdelegado del Gobierno.

Ambos proyectos han pasado así a unirse a un tercero, ya existente en la sede, que es el que realiza la Red Íncola en su atención a la población inmigrante. Tanto la Fundación Juan Soñador como Aldaba-Proyecto Hombre ya están ubicados en la primera planta de esta nueva sede, un lugar en el que los asistentes a esta presentación pudieron conocer un poco más acerca de los contenidos de sus programas de trabajo, centrados en el sector de jóvenes, y tendentes a incidir educativamente desde la prevención y la inserción de los mismos.



Fuente: Fundación Aldaba-Proyecto Hombre

Con esta incorporación en la Plaza de España, ambas entidades suman su intervención a la que ya vienen realizando en sus respectivas sedes originarias, situadas en el barrio de Pajarillos y en la Rondilla. Tal y como se hacía eco el periódico El Norte de Castilla en una información publicada esa misma tarde sobre la inauguración, los integrantes de la Fundación Juan Soñador incorporarán a esta nueva sede su Servicio Integrado de Empleo, sus aulas de intervención educativa y psicológica con menores y familias y su servicio de hostelería Tierra Viva, mientras que la Fundación Aldaba hará lo mismo con las actividades de su Proyecto Joven y con las de formación de mediadores sociales.

# Vuelta atrás en materia de derechos sociales y calidad democrática

Este manifiesto, que fue presentado públicamente el pasado 31 de mayo, pretende denunciar la puesta en marcha de una reforma de la Ley 7/1985

Así definen los firmantes del Manifiesto en defensa de los Servicios Sociales Locales las consecuencias que tendrá el Anteproyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local impulsado por el Gobierno de España, una medida que, según dicen, “limita las competencias de los ayuntamientos y pone en riesgo el sistema público de servicios sociales de Castilla y León, bajo el único argumento de controlar gastos”. Este manifiesto, que ha sido acordado por el Consejo Autonómico de Trabajo Social de Castilla y León, el Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León y el Colegio Profesional de Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología de Castilla y León, pretende denunciar la puesta en marcha de una reforma de la Ley 7/1985, que es la que regula las Bases del Régimen Local.

Según han manifestado sus firmantes, su demanda se encamina a exigir que no se supriman las actuales competencias municipales, hecho que, según afirman, “no supone un recorte más, sino que pone en riesgo el actual sistema de protección social en España y en Castilla y León”, una medida tendente a “incrementar la desigualdad entre los sectores más frágiles y desfavorecidos de nuestra sociedad”. Tal y como añaden, este Anteproyecto supone “un ataque a los derechos individuales y colectivos que pone en peligro la cohesión social y territorial en España”. Su apuesta es, ante todo, defender el sistema público de Servicios Sociales, al que reconocen su eficacia y sobre el que declaran que, lejos de recortarse, lo que necesita es consolidarse, perfeccionarse y ampliarse.

El Manifiesto, que fue presentado públicamente el pasado 31 de mayo, alude a algunos servicios personales que prestan los ayuntamientos y que se ven afectados por este Anteproyecto, como son el de la juventud, igualdad de oportunidades y apoyo a las víctimas de violencia de género, información a consumidores y usuarios, inserción laboral de colectivos con dificultades específicas en el mercado de trabajo o apoyo al autoempleo. También hace referencia a sus crudas implicaciones: “Propugnar una vuelta al asistencialismo más ramplón y buscar la privatización de los servicios, favoreciendo la iniciativa económica privada”.

En definitiva, su posicionamiento es rotundo a la hora de establecer las consecuencias de tal reforma: “Si este anteproyecto se convierte en Ley, la sociedad española y de Castilla y León habrá perdido uno de sus más eficaces recursos para hacer frente a los riesgos que amenazan, hoy más que nunca, nuestras condiciones de vida y convivencia: unos ayuntamientos capaces de afrontar y resolver sus problemas y hacerse cargo de ellos ante otras administraciones



cuando no puedan abordarlos por sí mismos”. En resumidas cuentas, y volviendo al manifiesto: “No se trata de una reforma sectorial, sino de la liquidación institucional de los ayuntamientos democráticos tal como los conocemos, de alejar la gestión pública de la ciudadanía y de poner coto a la participación ciudadana en los asuntos públicos, que tiene su máxima expresión en el ámbito local”, declaran.

A modo de conclusión, incluyen algunas propuestas que parten de la retirada del Anteproyecto de Ley, para continuar con el reconocimiento de la plena competencia municipal en materia de servicios sociales primarios o el refuerzo de las competencias locales en materia de igualdad, información y plena inserción social de la juventud o planificación estratégica del desarrollo local.

## ■ Manifiesto:

<http://www.ceescyl.com/index.php/component/content/article/17-noticiasceescyl/273-manifiesto-en-defensa-de-los-servicios-sociales-locales>

## ÁREA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

### Estrenamos cuenta de Twitter

Tenemos buenas noticias. Desde el 11 de junio podéis seguir toda nuestra actividad a través de nuestra nueva cuenta de Twitter: @CEESCYL, donde ya hemos empezado a difundir noticias relevantes para la profesión, notificaciones y recordatorios de eventos a tener en cuenta, convocatorias, así como actualizaciones de cómo están desarrollándose las diferentes movilizaciones dentro de la Marea naranja. Si queréis estar bien informados de todo lo que nos afecta, ya sabéis dónde podéis encontrarlos. ¿Os animáis a seguirnos?



## ÁREA DE EMPLEO Y CONDICIONES SOCIOLABORALES

### ¿Eres una empresa y buscas un educador/a social? CEESCYL facilita el proceso

Para poder iniciar el SIL, las empresas e instituciones deben cumplimentar la **FICHA DE OFERTA DE EMPLEO** en [www.ceescyl.com](http://www.ceescyl.com) y remitirla a [colegio@ceescyl.com](mailto:colegio@ceescyl.com)

Un punto de encuentro entre profesionales de la Educación Social y empresas del sector. Es el objetivo que persigue el CEESCYL con la creación de su Servicio de Intermediación Laboral (SIL), que persigue un beneficio mutuo para ambas partes. Por un lado facilita los procesos de selección e incorporación de Educadores y Educadoras sociales a las plantillas de empresas que así lo requieran, procurando que el perfil solicitado se ajuste correctamente a las personas inscritas en la Bolsa de Empleo del Colegio. Y aquí es donde vienen las ventajas para las personas colegiadas, que, gracias al CEESCYL, podrán optar a un contrato de trabajo cualificado, digno y especializado.

Por otro lado, los beneficios que el SIL ofrece a las empresas son múltiples, ya que podrán agilizar los trámites del proceso de personal y encontrar así el perfil adecuado y recibir CV de forma estandarizada y de fácil lectura. Además podrán establecer convenios de colaboración y se les posibilitará el acceso a un servicio de asesoramiento vía telefónica, por correo electrónico, postal o en persona mediante cita previa. Mediante todo este

proceso CEESCYL pretende que los máximos beneficiarios sean el último eslabón de la cadena; es decir, los usuarios de los procesos de intervención socioeducativa.

Para poder iniciar el SIL, las empresas e instituciones deben cumplimentar la **FICHA DE OFERTA DE EMPLEO** en [www.ceescyl.com](http://www.ceescyl.com) y remitirla a [colegio@ceescyl.com](mailto:colegio@ceescyl.com) indicando, entre otras cuestiones, la fecha límite de envío de candidaturas así como la titulación requerida a los/as aspirantes (Diplomatura/Grado en Educación Social) o habilitación profesional para el ejercicio de la profesión. Recibida la ficha, CEESCYL iniciará la difusión y remitirá a la entidad en cuestión los CV de las personas que más se ajusten al perfil marcado según la fecha límite de envío de candidaturas indicada.

# servicio de empleo

colegio profesional de educadores y educadoras sociales  
de castilla y león

CEESCYL  
COLEGIO  
DE EDUCADORES  
SOCIALES  
CASTILLA Y LEÓN

INFORMACIÓN A ENTIDADES Y EMPRESAS

El Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León (CEESCYL) dispone de un **SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (SIL)**, cuyo objetivo es convertirse en **punto de encuentro** entre empresas del sector y profesionales de la Educación Social.

## ÁREA DE FORMACIÓN

## Estrechamos lazos con la Facultad de Educación de Valladolid

Creemos que desde el Colegio podemos aportar una buena perspectiva sobre la situación laboral de los profesionales de la Educación Social, y por eso siempre hemos apostado por establecer un vínculo con la formación que se imparte desde las Universidades. Los cafés colegiales o las presentaciones que hemos podido realizar sobre el Colegio (la última de las cuales tuvo lugar el pasado 27 de mayo en la Yutera de Palencia) han sido algunos ejemplos que evidencian esta intención, a lo que hemos de añadir una actividad más, en la que hemos tenido ocasión de participar a primeros del pasado mes de abril.

En esta ocasión, pudimos establecer un contacto con Julia Alonso, profesora de la asignatura Infancia y Adolescencia en riesgo de exclusión social, materia que la misma imparte en el Grado de Educación Social de la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid. Julia, que es una de las profesoras que creen firmemente en la utilidad de que se comparta esta visión profesional con el alumnado,

nos convocó a dos de sus clases con el fin de canalizar dicho propósito.

En un primer momento acudieron Isabel Fernández y Javier Elías, los cuales participaron de una presentación de su trabajo en este ámbito, incidiendo en las funciones que ejercen desde su intervención socioeducativa así como en las competencias necesarias en su día a día. En una segunda sesión, Javier pudo trasladar al alumnado su experiencia como educador en el ámbito de la Justicia Juvenil. Así valora él mismo esta intervención: "Se trató de trasladar la necesidad del conocimiento y manejo de un marco normativo específico, la definición del papel del Educador Social en este ámbito, así como la colaboración con otras figuras profesionales con las que comparte espacio de intervención interdisciplinar. La experiencia fue muy grata, con agradecimiento expreso de la profesora y los alumnos. Deseo que esta experiencia sea tan sólo el inicio de una colaboración permanente en la formación universitaria de los futuros Educadores y Educadoras Sociales". Desde el Colegio confiamos en ello.



### Ya está en marcha el buzón de sugerencias formativas

En el Colegio mantenemos como una línea principal de trabajo la formación continua de nuestros colegiados, un servicio que queremos facilitar al máximo. Por eso hemos realizado dos acciones en las últimas semanas; una de ellas ha consistido en el envío a los estudiantes de Educación Social de la región de una encuesta de necesidades formativas. La otra ha sido la apertura en nuestra web de un buzón de sugerencias que os permitirá canalizar vuestras inquietudes de una manera rápida y sencilla. Con esta herramienta sustituimos el recurso de la encuesta por una pequeña ficha abierta a colegiados, amigos y estudiantes en la que sólo tendréis que rellenar tres apartados: el de vuestro nombre, un correo electrónico y vuestra sugerencia formativa.



Por el momento hemos recibido algunas sugerencias referidas a áreas como la mediación familiar, la patología dual con menores infractores, la Educación para la salud con adolescentes, la adecuada selección de juguetes y juegos educativos en la infancia o la musicoterapia. Todas ellas son unas propuestas muy interesantes, a las que esperamos poder dar respuesta lo antes posible con la puesta en marcha de nuevas acciones formativas. Os agradecemos enormemente vuestra colaboración.

<http://www.ceescyl.com/index.php/component/content/article/17-noticiasceescyl/257-noticia-buzon-de-sugerencias-formativas>

### CEESCYL organizará en septiembre un taller para educar "Desde el humor"

Sus asistentes se podrán "jajajactar" de que el humor es una clave fundamental para afrontar la enseñanza y el aprendizaje. Y es que las personas que quieran apuntarse al taller organizado por el CEESCYL, "Valor Pedagógico del humor en la Educación Social" explorarán contenidos tales como ¿Qué es el humor?, el por qué y el para qué del humor en la Educación Social, barreras y obstáculos para emplear el humor desarrollo de las competencias humorísticas del educador/a, beneficios del humor y proyectos socioeducativos de humor y con humor en Educación Social.



El taller, previsto inicialmente en junio, se celebrará el próximo 28 de septiembre en Valladolid y será impartido por Jesús Damián Fernández Solís, Doctor en Pedagogía, investigador y especialista del humor desde una perspectiva Pedagógica y cofundador de "Humor Positivo". Todo un profesional de la risa que en todo momento perseguirá favorecer el encuentro, cercanía y buen humor entre los/as educadores/as sociales, potenciar un clima positivo y humorístico, mostrar las maneras de combinar la risa con el aprendizaje, reconocer, en el desarrollo del sentido el humor, el potencial educativo que presenta y desarrollar las competencias humorísticas de los/as educadores/as sociales, además de dar a conocer a los asistentes proyectos socioeducativos relacionados con el humor.

■ Para más información: [www.ceescyl.com](http://www.ceescyl.com).

## ÁREA DE PARTICIPACIÓN COLEGIAL

### Sólo dos voces se implican en el primer “café” de Segovia

La Casa Joven de Segovia acogió la tarde del 10 de mayo de 2013 el primer Café Colegial impulsado por el CEESCYL en la provincia. Hasta allí acudieron miembros de la Junta de Gobierno del Colegio para encontrarse con una colegiada segoviana, Eusebia; y un educador social no colegiado, Sergio A., que impartía un curso sobre motivación en este mismo espacio. La escasa participación del encuentro, Titirimundi aparte, se vio solventada por el ambiente ameno y cordial y el intercambio de información de temas candentes y de plena actualidad para la Educación Social como son la implicación colegial, el desempleo y las leyes de Reforma Local y de Servicios Profesionales (cuyo alcance en la Reforma de la Administración Local desconocían los participantes) y las movilizaciones sociales y el papel del educador en ellas.



El Café Colegial también sirvió para resolver varias dudas sobre certificados de colegiación que puso sobre la mesa una de las participantes y se cerró con la ilusión de una mayor convocatoria para el siguiente encuentro.

## Hablamos con los estudiantes palentinos

La cita, que tuvo lugar en el Salón de Grados, contó con la asistencia de varias alumnas de 4º curso del Grado de Educación Social.

El pasado 27 de mayo Ignacio Rivera y M<sup>ra</sup> Paz Calvo, en representación del CEESCYL, se trasladaron a Palencia en respuesta de la sugerencia de la profesora María Tejedor para compartir con un grupo de estudiantes el trabajo realizado desde el Colegio. La cita, que tuvo lugar en el Salón de Grados, contó con la asistencia de varias alumnas de 4º curso del Grado de Educación Social, a las que se comenzó transmitiendo en qué consiste un Colegio profesional, qué objetivos persigue, cuáles son sus aportaciones y qué mecanismos de participación ofrece a sus integrantes.

Durante la presentación se hizo hincapié en la figura de amigo del Colegio, lo que permite canalizar las propuestas desde el ámbito universitario al CEESCYL, así como en la necesidad de sumar apoyos para así poder fortalecer más el trabajo realizado desde el mismo. Otro de los puntos tratados en este encuentro fue el de la necesidad de estrechar más los vínculos entre los Colegios profesionales y el ámbito universitario, algo en lo que ya hemos estado trabajando. Finalmente, las asistentes a este encuentro tuvieron ocasión de compartir sus dudas e inquietudes en relación a aspectos como el ámbito de las personas con trastornos psíquicos, el de la animación socio-cultural o el de la atención socioeducativa en el ámbito sociosanitario, así como en lo que respecta a los cursos de monitor de ocio y tiempo libre, que hoy por hoy son de obligada realización independientemente de tener o no el título de educador social.



# El CGCEES alerta de una probable pérdida de Autonomía Local en los Servicios Sociales

Si el Gobierno estatal aprueba el Anteproyecto de Ley que modifica la Ley reguladora de Bases de Régimen Local, los municipios de más de 20.000 habitantes perderían sus competencias en la prestación de servicios públicos a la ciudadanía en riesgo de exclusión social

El Catálogo de referencia de los Servicios Sociales, define el principio de Proximidad como: "La prestación de los servicios sociales se realizará desde el ámbito más próximo a las personas, favoreciendo la permanencia en su entorno habitual de convivencia y la integración activa en la vida de su comunidad"

Tomando como base este principio, CGCEES denuncia el incumplimiento que de éste hace el Anteproyecto de Ley que modifica la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL) de 2 de abril de 1985.

Dicho Anteproyecto modifica varios artículos de la ley que priorizan la competencia de la prestación de Servicios Sociales a los municipios de más de 20.000 habitantes con el objetivo de mejorar la transparencia de los servicios públicos y el servicio a la ciudadanía. Por lo tanto, el documento pretende desestabilizar el sistema administrativo que permite

que los municipios ejerzan como competencias propias, en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas, la evaluación e información de situaciones de necesidad social, y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social, entre otras funciones. De hecho, el artículo 9 de este nuevo Anteproyecto de Ley dispone que se suprime el artículo 28 de la LRBRL: "En la legislación vigente, la Prestación de los servicios sociales y de promoción y reinserción social, es competencia de los Municipios de más de 20.000 habitantes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25, apartado 2 k), de la LRBRL."

Ante este escarnio a la autonomía local reconocida legalmente por la Constitución Española y los tratados europeos de Servicios Sociales, el CGCEES exige que sea retirada la propuesta y se inicie un proceso de participación y de búsqueda de consenso con los diferentes niveles administrativos, profesionales y de las personas para responder así a los verdaderos intereses de la ciudadanía.

Además, el Consejo manifiesta que, de aprobarse el polémico Anteproyecto, se dará una pérdida de la territorialidad como valor añadido a la tarea de los y las educadoras sociales y, en general de los Servicios Sociales, y no únicamente como delimitación geográfica administrativa o competencial. Todo ello impedirá el Trabajo en red (transversalidad, vinculación social....) ya que, con la recentralización de competencias se destruyen las sinergias entre los diferentes sistemas municipales., obteniendo como resultado la privatización y liberalización total de los servicios, (el Anteproyecto habla de: "favorecer la iniciativa económica privada evitando intervenciones administrativas desproporcionadas"), y la supresión de la necesaria cooperación público - privada)

Además, el CGCEES denuncia que "este ataque al estado de Bienestar" esté inspirado en el retorno a modelos asistencialistas y de beneficencia, puesto que el Anteproyecto únicamente está basado en la rentabilidad económica y deja al margen la rentabilidad social y los intereses y necesidades de las personas, grupos y comunidades.



# APESPA toma al CEESCYL como referencia para la creación de su colegio profesional

La Junta de Gobierno del CEESCYL quiso recordar a APESPA que es fundamental mantenerse en equipo y que hacer piña para dar los primeros pasos.

Varios miembros de la junta directiva de APESPA, la Asociación de Educadores Sociales de Asturias, visitaron el pasado 29 de abril la sede del CEESCYL, en Valladolid, con el objeto de conocer mejor el funcionamiento interno del mismo y su estructura organizativa de cara a la futura creación de su colegio profesional. "A nosotros nos agradó que pensarán en el CEESCYL para ir resolviendo dudas de funcionamiento interno antes de la creación del Colegio y de la formación que recibirán del Consejo una vez aprueben la Ley" afirma el Presidente del Colegio, Juan Manuel Primo, que añade: "Viajaron muchos, lo cual es un síntoma de las ganas que tienen de funcionar. Transmitían ser un buen equipo"

Primo y otros miembros de la Junta Directiva explicaron a los asturianos el funcionamiento del Colegio por áreas y vocalías, las responsabilidades de cada miembro de Junta, la coordinación con el CGCEES, las funciones de secretaría técnica, el reglamento interno y el documento sobre la toma de decisiones. "Ellos tenían interés en conocer el tema de los seguros necesarios una vez dejen de ser asociación" cuenta el Presidente "y en todo momento se les remarcó la importancia de elegir una buena secretaría técnica y contar con un



buen servicio jurídico"

La Junta de Gobierno del CEESCYL también quiso recordar a APESPA que es fundamental mantenerse en equipo y que hacer piña para dar los primeros pasos y les aconsejó que redactaran cuanto antes los estatutos para ir más rápido una vez aprueben la Ley (los asturianos todavía no tienen noticias de su estado actual) aunque, lo más importante es "que tienen muchas ganas de trabajar", comenta Primo, "y que hayan querido venir a conocer CEESCYL. Su región es más pequeña y habrá diferencias de gestión, pero la ilusión es fundamental".

## Viajamos a Logroño para asistir a la Asamblea del CGCEES

nales, relativa a la colegiación obligatoria por parte de ciertos Colegios, o el referido a los modos de avanzar en el desarrollo de los Estatutos del Consejo que, aunque aún no están aprobados, se está trabajando en ello a través de las asesorías jurídicas del Colegio. Durante la Asamblea también se dedicó un tiempo a reflexionar sobre la situación actual y el futuro del CGCEES, una ocasión en la que los asistentes pudieron compartir sus impresiones acerca del modelo de Consejo al que se aspira, modelo que se ve influido por la situación económica actual.

Otro de los puntos de los que se habló en este encuentro fue el de la propuesta de creación de un Laboratorio de Servicios Sociales que, debido a la existencia de otras plataformas que están canalizando esta actividad, desembocó en la sugerencia de organizar una jornada sobre este tema a la que, además, se invitaría a personas de otros ámbitos profesionales. Esta Asamblea, en la que se encontraban dos educadoras sociales de Cantabria que están interesadas en impulsar la creación del Colegio profesional en su región, contó con otras actividades paralelas. Una de ellas fue la visita al Ayuntamiento de Logroño en compañía de su Concejala de Bienestar Social. Otra fue la asistencia, en señal de apoyo, a una convocatoria del 15M en la que estaban citadas todas las mareas y a la que los integrantes de la Asamblea acudieron en representación de la Marea naranja.



Fuente GHEE-CPEESPV

El pasado 18 y 19 de mayo tuvo lugar en Logroño la Asamblea General Ordinaria del CGCEES, que en esta ocasión se celebró en esta ciudad para conmemorar la reciente creación de su Colegio profesional. Entre los temas abordados en su día y medio de desarrollo, destacaron el debate sobre la Ley de sociedades profesio-

## ENTIDADES CON CARÁCTER SOCIAL

## ENTREVISTA A

**M<sup>a</sup> Paz de la Puente Martín. DIRECTORA**



**- Empezamos por los últimos logros, por el Premio Solidario de KutxaBank del Norte de Castilla... ¿Qué ha supuesto para vosotros recibir este galardón?**

De entrada una gratísima sorpresa y un sentimiento de agradecimiento hacia todos los que han apoyado Integra-T.

Además y quizás lo más importante, las personas con adicciones han sido protagonistas de la información y de los medios de comunicación desde sus dificultades específicas y su deseo de rehabilitación y reinserción laboral. Lograr una mayor visibilidad de las personas con las que trabajamos, alejada de estereotipos puede contribuir a incrementar la empatía y el apoyo social.

**- Prevención y educación para la salud para jóvenes y sus familias: ¿Cuáles son las franjas de edad con las que trabajáis?**

Si hablamos de prevención, fundamentalmente de 9 a 21 años, es decir, desde la preadolescencia que es la etapa en la que los chicos y chicas comienzan a exponerse a situaciones de riesgo hasta aproximadamente la edad que marcaría el tránsito a la vida adulta; los 21. A partir de este momento, y teniendo en cuenta que las consecuencias de los consumos comienzan a agravarse, el trabajo se dirige sobre todo a la rehabilitación y la reinserción. El intervalo de edad media en adultos en 21/25- 45/50.

**-¿Cómo y dónde organizáis estos dos ámbitos: talleres, charlas...? ¿Qué diferencias hay entre la intervención con jóvenes a la intervención con sus familias?**

La prevención universal está muy asociada a ámbitos educativos. La mayoría de nuestras actuaciones se articulan a través de Centros Educativos, AMPAS, movimientos asociativos de padres y madres

etc. Nuestro trabajo con los jóvenes es sobre todo indirecto, es decir, a través de la formación de sus adultos de referencia.

En ámbitos de mayor riesgo o vulnerabilidad (prevención selectiva e indicada) desarrollamos programas específicos en los que se trabaja directamente con el adolescente y su familia.

En cualquiera de los casos la intervención con el joven se dirige a incrementar sus factores de protección frente al consumo de drogas. Con la familia pretendemos fortalecer las estrategias y habilidades educativas para el mejor y más óptimo manejo de la educación de sus hijos y de las situaciones de especial dificultad.



Prevención. Fuente: FAPH.



Fuente: FAPH.



Campo de Trabajo Com. Terapéutica.  
Fuente: FAPH.



Entrega Premios Solidarios. Fuente: FAPH.



Curso de inserción. Fuente: FAPH.

**- Háblame un poco de la intervención en medio abierto... ¿cómo se lleva a cabo? ¿Con quién? ¿En qué zonas de desarrollo...?**

Tenemos tres Proyectos en medio abierto. D'Quedad programa de prevención comunitaria que se desarrolla en el Barrio España con jóvenes entre 12 y 16 años en situación de riesgo. Otro Proyecto se realiza en Arturo Eiryes, también con jóvenes en riesgo de 12 a 14 años. Ambos programas se realizan en estrecha colaboración con los CEAS de las zonas respectivas.

Y por último en el barrio de las Delicias colaboramos en un programa de intervención juvenil lúdico – educativo ligado a los jóvenes (la mayoría con dificultades ligadas a su condición de inmigrantes) de la Parroquia de Santo Toribio.

Estos programas tienen una fuerte perspectiva comunitaria que incorpora en la puesta en marcha de los programas a asociaciones del barrio, agentes de salud y sociales, escuela, monitores de tiempo libre, y en general cualquier entidad que pueda estar vinculada al ámbito juvenil.

El objetivo fundamental es incrementar las fortalezas personales y sociales de todos estos jóvenes para que su transición a la vida adulta sea adecuada.

**- ¿Tenéis contacto con otras organizaciones similares a la vuestra Castilla y León? ¿Qué peculiaridad en cuanto al perfil de joven que se inicia en la droga y sus familias tiene nuestra Comunidad respecto a otras zonas de España?**

Sí, en general nos relacionamos con todas las entidades de la Red de Asistencia al Drogodependiente de Castilla y León. Y quizás, hoy más que nunca sea necesario seguir fortaleciendo la calidad y la cantidad de estos vínculos para optimizar nuestros recursos y prestar una mejor atención a las personas que solicitan nuestra ayuda.

Respecto a las peculiaridades del consumidor joven destacamos su edad de inicio en el alcohol que es discretamente inferior a la media nacional y la escasa o nula incidencia que en nuestra autonomía tiene el consumo de las drogas de síntesis.

**- ¿Con cuántos profesionales contáis y cuáles son sus perfiles? ¿Cuál es el papel del Educador Social en este entramado?**

Somos 16 personas, del ámbito sanitario, jurídico, educativo y psico – social.

El educador social organiza, coordina y apoya cualquier cuestión que se relacione con el área educativa de los jóvenes, bien a través de los talleres, seminarios ..., o en medio abierto. El objetivo se podría distribuir a lo largo de un continuo: desde los aspectos más básicos del comportamiento hasta la adquisición de habilidades y destrezas prelaborales y laborales.

**- He leído que tenéis un programa de formación de técnicos y mediadores sociales... ¿Desempeña ese papel de mediador el Educador Social o son varios los perfiles que lo llevan a cabo?**

Al disponer de un equipo multidisciplinar podemos adecuar el perfil a las necesidades y características del grupo y desarrollar las formaciones con una perspectiva integral y global.

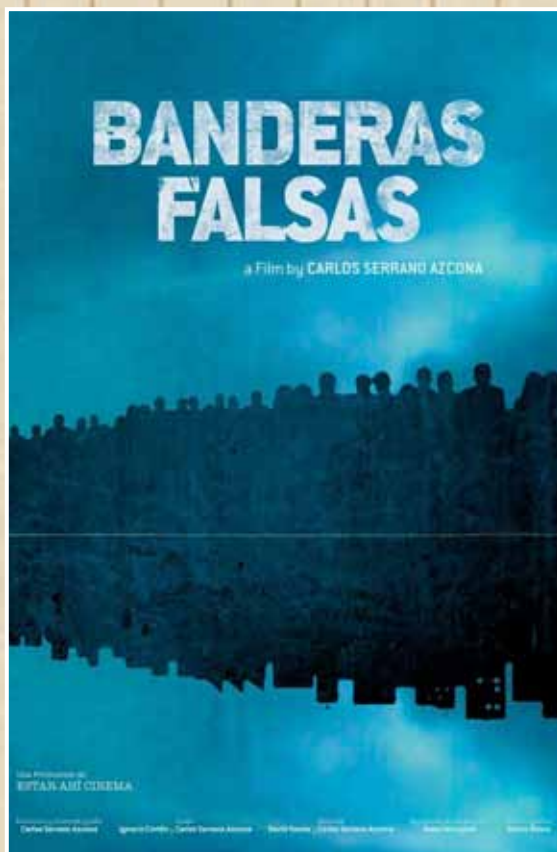
**- Si miráis hacia el futuro, hacia la situación económica y social que envuelve a España... ¿Cómo creéis que evolucionarán entidades que, como la vuestra, ayudan a fortalecer los factores de protección frente al consumo de drogas? Y los jóvenes que hasta allí acuden...¿Cómo ha cambiado su perfil, si es que lo ha hecho, desde que comenzasteis hasta ahora...han cambiado sus motivaciones, el acceso a las drogas, el tipo de consumo, la actitud de sus familias...?**

Deberíamos evolucionar hacia modelos de intervención más flexibles y ágiles, que innoven con otras fórmulas de financiación y que fortalezcan sus culturas de medición de resultados, transparencia y eficiencia. Por supuesto deberíamos conseguir hacer de la sociedad civil un aliado estratégico para nuestras misiones.

El problema de las adicciones sigue vivo y latente en nuestra sociedad aunque ya no genera la alarma de otras épocas ni el consumo las severas repercusiones personales, sanitarias y sociales de la década de los 80. El perfil del consumidor ha cambiado, se ha normalizado, aunque siguen existiendo perfiles ligados a aquella época. La forma es distinta y la visión social de mayor tolerancia, pero el fondo permanece y nos interroga sobre el por qué necesitamos las drogas para vivir, y sobre todo nos preocupa el consumo en los jóvenes que puede poner en riesgo su desarrollo.

## CINE CON CARÁCTER SOCIAL

## BANDERAS FALSAS (2012)



**DIRECTOR:** Carlos Serrano Azcona

**TÍTULO ORIGINAL:** Banderas falsas

**DURACIÓN:** 67 minutos

**GÉNERO:** Documental

**AÑO:** 2011

**DISTRIBUIDORA:** Estar ahí Cinema

**NACIONALIDAD:** España

**CALIFICACIÓN:** Todos los públicos.

**SINOPSIS:** Una película documental de corte experimental, contemplativo y poético sobre el llamado 15M, los movimientos sociales en la calle y la manipulación de masas. "Banderas Falsas" muestra visualmente la respuesta de la gente a la difícil situación socio-cultural y política española e internacional, provocada por la primera gran crisis mundial financiera y social del siglo XXI. La película trabaja formalmente con diferentes texturas y para ello se han utilizado varios formatos que van desde el HD, a teléfonos móviles, utilizando el lenguaje y maneras de Internet y de la calle, para transmitir más cercanía e identificación con la obra. Esta es la primera parte de un díptico que se formara junto a "Falsos Horizontes". Las dos son un todo, la primera (Banderas Falsas) es la imagen y la segunda (Falsos Horizontes) será la palabra.

## TEXTO DE LO SOCIAL

## POR UNA ECONOMÍA "MÁS HUMANA, MÁS SOLIDARIA, CAPAZ DE CONTRIBUIR A DESARROLLAR LA DIGNIDAD DE LOS PUEBLOS"

José Luis Sampedro escritor, humanista y economista español que aboga por una economía "más humana, más solidaria, capaz de contribuir a desarrollar la dignidad de los pueblos", ha sido galardonado con el Premio Nacional de la Letras. Ya en 2010 el Consejo de Ministros le otorgó la Orden de las Artes y las Letras de España por "su sobresaliente trayectoria literaria y por su pensamiento comprometido con los problemas de su tiempo".

Las protestas en España de mayo de 2011 lo han vuelto a poner de actualidad pues un acicate para que surgieran fue la publicación del libro Indignaos! De Stéphane Hessel, cuyo prólogo en español lo escribió José Luis Sampedro. El profesor Sampedro se convirtió a sus casi 95 años y en estos tiempos de crisis en una referencia irrenunciable para los más jóvenes, los más desprotegidos, los más osados y los más reflexivos. Es

un referente vital para una sociedad indignada con la deriva criminal del capitalismo. Una de sus frases más célebres: "Hay dos tipos de economistas: los que trabajan para hacer más ricos a los ricos y los que trabajamos para hacer menos pobres a los pobres" es hoy dolorosamente actual.

Es asombroso que la Humanidad todavía no sepa vivir en paz, que palabras como 'competitividad' sean las que mandan frente a palabras como 'convivencia'

– José Luis Sampedro

- Sin libertad de pensamiento, la libertad de expresión no sirve de nada.

- Hay una cosa que me preocupa: hasta qué punto se están destruyendo valores básicos. No hablo ya de derechos humanos, sino de la justicia, la dignidad, la libertad, que son constitutivas de la civilización.

*El miedo hace que no se reaccione,  
el miedo hace que no se siga adelante.  
El miedo es mucho más fuerte que el  
altruismo, que el amor, que la bondad.  
Y el miedo nos lo están dando todos los  
días.*

*José Luis Sampedro, verano de 2012*



# Horario de verano del CEESCYL

- ★ Del 1 de junio al 8 de septiembre el horario de atención será de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes. Tardes cerrado.
- ★ El Colegio permanecerá cerrado del 5 al 26 de agosto (ambos inclusive).
- ★ Puedes enviarnos tus consultas a [colegio@ceescyl.com](mailto:colegio@ceescyl.com), o dejar un mensaje en el contestador del 983 330 799.

